

Secretaría de Prensa

**ENCUENTRO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,**  
**D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, CON COMUNIDAD CHILENA**  
**RESIDENTE EN PORTUGAL**

LISBOA, 19 de Julio de 1992.

Por primera vez en la historia, según entiendo, que un Presidente de Chile visita Portugal. Es muy grato cuando uno sale fuera del país encontrarse con chilenos a quienes las circunstancias de la vida han llevado, voluntaria o involuntariamente, a radicarse en el exterior, lo que no les impide seguir conservando el recuerdo de la Patria, el cariño por ella, muchas veces el anhelo de volver.

Yo sé, por la información que me ha dado el señor embajador, que aquí en Portugal residen alrededor de 160 chilenos, y que de ellos un número tan alto como el que aquí está presente, revela que ustedes, aunque se hayan radicado acá, tienen a Chile en el corazón y siguen con preocupación lo que pasa en su Patria.

Según me informa el embajador también, la mayoría de los residentes acá, chilenos radicados en Portugal, lo hacen desde hace largos años, lo que no impide que a pesar del tiempo transcurrido, sigan manteniendo ese interés por Chile que se expresa en esta concurrencia de ustedes a este acto. Sé que muchos de ustedes han venido de otras ciudades, han hecho un esfuerzo para estar hoy día aquí, lo que les agradezco.

A ustedes les interesa saber, sin duda, qué está pasando en Chile. Los diarios, los periódicos y los medios de comunicación europeos son parcos en dar noticias sobre Chile. Venimos aquí en una delegación -que vino también a Francia y a Bélgica, y que iremos luego a España, a participar en la Cumbre de Naciones Iberoamericanas- representantes del gobierno de Chile, del Parlamento de Chile, y de los sectores empresariales y de los trabajadores chilenos. Me acompañan mi Ministro de Relaciones Exteriores, Enrique Silva, y el Ministro de Economía, Carlos

Ominami; me acompañan los senadores Ricardo Núñez y Mario Ríos, y los diputados Gutemberg Martínez y Andrés Chadwick; me acompañan dirigentes empresariales y dirigentes de la Central Unitaria de Trabajadores, aparte de funcionarios de gobierno.

Y al mencionar lo anterior lo hago con el propósito de dejar en claro que ésta no es una delegación del gobierno, entendido como un sector de la sociedad chilena, que por representar en un momento histórico la mayoría, tiene y ejerce los instrumentos propios del poder en una democracia. Es la Nación chilena; es la mayoría y la minoría; es el gobierno y la oposición; son las fuerzas vivas, empresarios y trabajadores, lo que hemos querido que esté presente en esta visita a naciones amigas de Europa.

Porque en Chile estamos intentando, después de los años del autoritarismo, una experiencia que para muchos resulta sorprendente, estamos buscando el reencuentro entre todos los chilenos, superando las legítimas diferencias y superando, sobre todo, los odios, los rencores, las ofensas del pasado. Hemos buscado reconciliar a Chile consigo mismo y reconciliar a los chilenos entre sí.

Para eso nos pareció indispensable esclarecer la verdad sobre lo que había ocurrido en materias de violación de derechos humanos, y por eso formamos la Comisión de Verdad y Reconciliación, formada por chilenos de distintas ideologías, pensamientos, pero todos de una gran autoridad moral y prestigio en el país, presididos por don Raúl Rettig, ex senador de la República, ex presidente del Colegio de Abogados.

El informe de la Comisión ustedes sin duda lo conocieron en su momento, aunque no en detalles, supieron que esclareció la verdad de lo ocurrido, golpeando la conciencia de los chilenos, vindicando la memoria de las víctimas, poniendo en claro la responsabilidad moral de los culpables.

No nos pareció suficiente eso y creímos que era necesario buscar una manera de otorgar reparación a los familiares de las víctimas, y de constituir un grupo de trabajo, una entidad, que se ha creado con el nombre de Corporación de Reparación y Reconciliación, que procure esclarecer el paradero de muchas víctimas, que procure esclarecer otros casos que la Comisión Rettig no logró esclarecer.

Y junto con eso, dijimos siempre "debemos buscar la justicia en la medida de lo posible", y justicia es reivindicación moral, justicia es reparación, pero justicia es también sanción a los culpables.

Pero eso no es materia de competencia del gobierno, sino de los tribunales. Y por eso el gobierno requirió de la Corte Suprema que se siguieran adelante las investigaciones de los

casos, y esas investigaciones han llevado a procesos en algunos de los casos más relevantes que están siendo seguidos por los tribunales y en los cuales hay personas procesadas.

Otro tema con el que nos encontramos, fue el tema de los llamados presos políticos. Al término de todo gobierno autoritario siempre ocurre que hay gente que está cumpliendo condenas o están siendo procesadas por hechos que en ese período se calificaron de delictuales. Cuando yo asumí el gobierno habían cerca de 400 personas en este caso, algunos por delitos de opinión, injurias, calumnias, desacato a la autoridad, ingreso ilegal al país, asociación ilícita, es decir, actuaciones eminentemente políticas. Ninguno de ellos queda preso, y la enorme mayoría salieron en libertad o el mismo día que yo asumí o pocos días después.

Pero había otros que aunque los hechos que se les imputan hayan tenido una motivación política, estaban procesados, o lo están, por hechos de sangre o por otra clase de delitos, asaltos, robos, lesiones, homicidios. Y frente a esos hechos, en un sistema jurídico, en un estado de derecho lo lógico es que haya un procedimiento judicial eficaz para establecer las responsabilidades con el debido ejercicio del derecho, a un adecuado proceso. Nadie puede ser condenado sin ser oído.

Por eso propusimos reformas a la legislación procesal para aligerar los procesos. Gran parte de los procesados han sido absueltos o ya han cumplido su condena y han salido en libertad; otros, en virtud de la facultades que el Congreso me otorgó, han sido indultados por el Presidente de la República. Quedan en este momento 38 personas, que todavía están en la cárcel en condición de procesados. De acuerdo con la Constitución y con la ley chilena, el Presidente no puede indultar a nadie mientras no termina el proceso, y a medida que los procesos van terminando el Presidente analiza en conciencia los antecedentes del caso, valoriza el tiempo cumplido de la pena, las motivaciones que el condenado haya tenido, las circunstancias que caracterizaron el proceso, su disposición a insertarse en la vida pacífica del país, y sobre esa base hace uso de la facultad de indultar.

Me he detenido en este tema porque en todas partes me preguntan: ¿qué hay de los presos políticos en Chile? Lo que les dejo contado es la verdad sobre esa materia: en Chile hoy no hay presos políticos, hay presos por delitos de motivación política, son 38, que están todavía sujetos a procesos y esperando el veredicto final de la justicia, y una vez que ese veredicto exista, según las circunstancias, podrán ser objeto de indulto, conforme a las disposiciones constitucionales.

Pero aparte de este aspecto, ese afán de reconciliación entre los chilenos se ha traducido en algunas circunstancias que a quienes ven el fenómeno chileno desde lejos, les parecen extrañas,

y la gente me pregunta ¿cómo es esto de que hay un gobierno democrático, que usted es el Presidente, que hay un Congreso funcionando, pero que quien ejerció el poder total durante 17 años siga de Comandante en Jefe del Ejército? ¿Cómo se explica esta circunstancia?

Y más de alguno pensará por ahí que, a semejanza de lo que en algunos países ha solido ocurrir a lo largo de la historia, el jefe militar sigue siendo el que gobierna y el jefe político del Estado, elegido democráticamente, no es más que una cara hacia el exterior. Yo les digo categóricamente: en Chile no ocurre eso. En Chile el poder político se ejerce por el Jefe del Estado, el Presidente de la República, elegido por el pueblo, y por el Congreso Nacional, elegido por el pueblo.

El general Pinochet continúa siendo Comandante en Jefe del Ejército. ¿Por qué?, porque la Constitución política lo establece lo establece así, estableció la inamovilidad de los Comandantes en Jefe. "Que es raro"?, claro que es raro, "que a muchos no nos gusta". Es muy legítimo que uno discrepe de este sistema. Pero, en cierto modo, ésta es la contrapartida de las ventajas que ha tenido el camino sui géneris de la transición chilena a la democracia.

Para entender lo que ocurre hay que pensar en el proceso que vivió Chile entre el 83 y el 87. La verdad es que en ese momento la sociedad chilena se empezó a revolver en el ánimo de derribar a la dictadura, y se produjeron protestas, cacerolazos, intentos de paro, que perseguían, en último término, provocar la caída del régimen militar. Pero al cabo de tres años, cada uno de esos esfuerzos terminó frustrado, con más violencia, con muchos muertos y en una situación en que no se le veía salida.

Entonces, muchos pensamos "la Constitución impuesta por el régimen autoritario establece un plebiscito para el año 88"; el pueblo de Chile es un pueblo a quien le gusta concurrir a las urnas, que tiene una tradición histórica de participación electoral, "derrotemos al régimen autoritario en su propia cancha; vamos al plebiscito".

Y mucha gente dijo "es que ésta es una ingenuidad; nunca un régimen autoritario ha sido derrotado en un plebiscito; los autoritarismos establecen los plebiscitos, desde tiempos de Napoleón, para perpetuarse, no para ser derrotados". Pero hubo otros que dijimos "en las manos de nosotros, del pueblo de Chile, está la posibilidad; si logramos que se inscriban arriba de 7 millones de chilenos, en el plebiscito vamos a reconquistar la democracia en Chile". Y se inscribieron 7 millones y medio de chilenos, casi 8 millones, y se inscribieron los partidos políticos, y se dio el plebiscito y el 5 de octubre del 88 Chile inició una nueva etapa.

Escoger este camino significó aceptar la Constitución del 80, no como la mejor del mundo, no con la voluntad de no modificarla jamás, no como una imposición a la que tuviéramos que someternos, sino con la disposición a, dentro de los mecanismos de la propia Constitución, ir avanzando para perfeccionar la democracia.

Y fue así como el 89 los partidos de la Concertación Democrática, de la oposición, y los partidos que estaban de algún modo vinculados al gobierno autoritario, y éste mismo, debatimos algunas reformas a la Constitución del 80 para hacerla más flexible y facilitar su posterior modificación por un gobierno democrático. Y en el plebiscito de Julio del 89 se aprobaron, en forma casi unánime, una serie de reformas, fruto de esa negociación. Y después, en Diciembre del 89, vino la elección presidencial y en esta elección presidencial el país se pronunció y eligió un gobierno democrático. En este proceso hemos ido avanzando.

Respetamos las normas de la Constitución vigente, y hay algunos Senadores que no han sido elegidos por el pueblo, sino que son designados del modo que la Constitución señala, y hay la inamovilidad de los Comandantes en Jefe, y hay algunas otras cosas que a muchos de nosotros nos merecen reparo, pero vamos avanzando.

Había, por ejemplo, municipios que se elegían no por el pueblo en votación popular, sino por unos organismos de generación funcional, llamados Codecos. Propiciamos la democratización de los municipios, se aprobó una reforma constitucional y una ley de nuevas municipalidades, y hace tres semanas el pueblo chileno concurrió a las urnas y eligió los nuevos concejales y los futuros Alcaldes que van a tener a su cargo la administración municipal.

Vamos avanzando en el camino de la democratización del país, y lo hemos hecho esto sin confrontación, sin persecuciones, entendiendo que somos todos chilenos y que tenemos que reconocer nuestra propia diversidad y a partir de ella buscar soluciones consensuales. Un espíritu de concordia atraviesa el país en todos los niveles. Y esto ha significado asegurar la paz interna en la nación. En Chile vivimos en paz, y no ha habido ninguno de los procesos de venganzas ni de inestabilidad que caracterizan a veces los períodos democráticos post dictatoriales.

Había mucha gente que decía, por ejemplo, "lo que vuelva la democracia se va a producir en Chile una revolución de expectativas frustradas del mundo laboral y vamos a tener olas de huelgas y la economía se va a paralizar", y no pasó nada de eso. Y así como en el mundo político hemos sabido entendernos gobierno y oposición, partidos de gobierno y partidos de oposición, manteniendo nuestras legítimas diferencias, así también en el ámbito económico-social, por tres años consecutivos se han sentado

a una misma mesa los dirigentes de la Confederación de la Producción y del Comercio, por el sector empresarial, con los dirigentes de la Central Unitaria de Trabajadores, por el sector sindical, junto con representantes del gobierno, y han fijado de común acuerdo las bases de la política de remuneraciones seguida.

Dentro de este clima de paz, estamos enfrentando el problema fundamental de los países en vías de desarrollo, como es Chile y son todas las naciones de nuestro continente. El problema de derrotar la pobreza, ése es nuestro principal problema, y tenemos muy claro que para derrotar la pobreza es necesario conjugar dos esfuerzos: el esfuerzo del crecimiento con el esfuerzo de la equidad. No se derrota la pobreza simplemente distribuyendo la pobreza entre todos; si no se aumenta la riqueza, si no crece el producto nacional, no hay posibilidad de derrotar la pobreza.

El crecimiento del país va en aumento, el año pasado crecimos un 6 por ciento, esperamos este año crecer un 7 por ciento; las exportaciones aumentan, y han llegado a superar los 10 mil millones de dólares, y a diferencia de lo que ocurría hace 20 años, en que la mayor parte de las exportaciones eran cobre, hoy día el cobre representa el 40 por ciento de las exportaciones chilenas y los chilenos exportamos también fruta, madera, celulosa, productos del mar, artículos industriales.

Aumenta la inversión, y en esta gira hemos andado precisamente buscando contacto con el mundo empresarial europeo con el ánimo de interesarlo para aumentar e incrementar la inversión en Chile, que en estos años ha aumentando de manera extraordinaria, pero que necesitamos que crezca aún más, porque en la medida en que se invierte en el país y se crean nuevas fuentes de riqueza, y se perfeccionan los métodos productivos y se incorporan mejores tecnologías, el país va aumentando su capacidad productiva y, por consiguiente, va incrementando su crecimiento.

Pero al mismo tiempo nos interesaba contener y dominar un flagelo que ha sido una enfermedad crónica de la historia de Chile y de la mayor parte de los países latinoamericanos: la inflación. Y por eso hemos sido extraordinariamente cuidadosos de no gastar más de lo que podemos, hemos sido cuidadosos de tener una economía sana. Partimos con una inflación del 27 por ciento, el año pasado tuvimos 18 por ciento, este año nos habíamos propuesto lograr 15 por ciento, y todo parece indicar que vamos a terminar con 13 por ciento. Es decir, vamos logrando dar estabilidad a la economía chilena, y eso significa no sólo confianza y seguridad para los inversionistas sino que significa también estabilidad y seguridad para los trabajadores que viven de un sueldo o un salario, de que éstos no pierdan su valor adquisitivo y que vivan en la angustia de que no les alcance para su diario sustento.

Pero en el esfuerzo de crecimiento con equidad nos pareció fundamental, por una parte, tener una política de remuneraciones y

de pensiones que favoreciera especialmente a los sectores que viven del trabajo, y la política seguida hasta ahora ha significado un incremento del valor real de las remuneraciones del trabajo, especialmente de las más bajas, de las remuneraciones mínimas y las pensiones mínimas; y ha significado, por otra parte, mediante las reformas laborales que se han hecho, mejorar la capacidad de negociación de la organización sindical.

Y en el clima de paz social que vive Chile este mecanismo ha permitido que los sindicatos vayan negociando con las empresas sus reajustes de remuneraciones y sus mejoramientos de condiciones del trabajo, prácticamente sin que se hayan producido grandes huelgas.

Pero era necesario más, era necesario poner especial preocupación en los problemas que afligen a los sectores más postergados de la sociedad, y eso exige financiamiento, y por eso hicimos una reforma tributaria, reforma tributaria que se resume en dos cosas: que paguen más impuestos los que ganan más y los que gastan más. Al aumentar el impuesto a las utilidades de las empresas del 10 al 15 por ciento, y aumentar el impuesto al valor agregado del 16 al 18 por ciento, hicimos eso.

¿Y para qué?, para tener recursos para dedicarlos fundamentalmente a atender las necesidades imprescindibles de los más pobres en materia de salud, en materia de educación y en materia de vivienda, y para capacitar a los jóvenes para el trabajo. En eso estamos, por ese camino vamos caminando.

Yo creo que tenemos un país que va en marcha y que se presenta ante el mundo como una nación que ha recuperado sus tradiciones históricas de libertad, de respeto a las instituciones jurídicas, de valorización de los derechos humanos, de que siempre estuvimos orgullosos en el pasado y que, al mismo tiempo, se integra a la comunidad internacional con un espíritu de solidaridad, con un espíritu de cooperación.

El mundo en que vivimos es un mundo de grandes unidades, Europa se integra en la Comunidad Europea, en el Asia se forman conglomerados semejantes, también en América tenemos que unirnos, y Chile camina en este sentido, no se ha integrado al Mercosur o al Pacto Andino, no porque no quiera, sino que porque las condiciones de la economía de los países afiliados en esos pactos subregionales, son todavía muy diferentes de la chilena.

Pero estamos buscando la integración por el camino de los acuerdos bilaterales, y hemos suscrito un acuerdo de Libre Comercio con México, que en el curso de cuatro años debiera llevar a un mercado común entre Chile y México con cero arancel entre ambos países, y que en los cinco primeros meses de aplicación ha aumentado en un 40 por ciento el comercio entre las dos naciones;

Hemos celebrado un pacto de complementación económica con Argentina, y con el ánimo de superar las diferencias históricas con ese país, firmamos con el Presidente Menem un convenio, que yo creo que tiene una trascendencia enorme para el porvenir de ambas naciones, un convenio para poner término definitivamente a todos los conflictos o diferencias respecto de los límites entre los dos países. Había 24 puntos a lo largo de nuestra frontera tan extensa en los cuales había diferencias entre argentinos y chilenos por dónde debía pasar la línea. Nos pusimos de acuerdo en 22, fijamos las bases para otro en la zona de los hielos, que tiene que ser ratificado por los Congresos de ambas naciones, y está actualmente pendiente en ambos parlamentos; y en el conflicto de laguna del desierto acordamos someterlo a un arbitraje, para que sean árbitros quienes decidan y de una vez por todas se acabe este motivo de discordias entre nuestros países.

Estamos procurando integrar a Chile, porque entendemos que en este mundo las pequeñas unidades tienen muy poco poder real y muy poca capacidad de realizarse plenamente, y que el crecimiento y el desarrollo exige grandes unidades económicas, y así como en este país, como en España, como en Grecia e Irlanda, la incorporación al Mercado Común y a la Comunidad Europea, está significando una transformación y un progreso extraordinario, así pensamos también que nosotros podremos hacer cosas semejantes en el ámbito de las naciones latinoamericanas. Y también con Estados Unidos, y por eso hemos planteado al gobierno norteamericano la posibilidad, y hemos obtenido del Presidente Bush el compromiso de que una vez que firmen el pacto de libre comercio entre Estados Unidos y México se negociará un pacto semejante con Chile.

Y hemos extendido nuestro comercio al Asia, y estamos mirando también a los mercados al otro lado del Pacífico, y estamos buscando un acercamiento muy especial con las naciones iberoamericanas. Y por eso estoy hoy aquí en Portugal y mañana me reuniré con el Presidente Soares y con el Primer Ministro, para buscar fórmulas de cooperación entre las naciones, y por eso asistiremos, desde el Miércoles hasta el Sábado, a reuniones en Madrid, en lo que hemos llamado la Cumbre Iberoamericana, que con motivo del Quinto Centenario del encuentro entre dos mundos se celebra este año, después de haberse inaugurado el año pasado en México y se proyecta otra para el próximo año en Brasil.

La idea es que entre las naciones europeas-ibéricas, entre España y Portugal, y las naciones de origen ibérico de América Latina haya una relación especial que nos permita, a través de estas naciones ibéricas, tener, como si dijéramos, una puerta especial para entrada a la Europa y un mayor respaldo y una mayor vinculación con Europa y que permita también que Europa tenga los ojos más abiertos hacia lo que ocurre en nuestro lejano continente



y no se preocupe sólo de lo que ocurre en sus vecindades más próximas. En eso estamos.

Perdónenme que me haya alargado, pero a mí me gusta, en estas reuniones con compatriotas, dar una pequeña cuenta, como quien dijera, de lo que estamos haciendo, porque se me ocurre que a ustedes les interesara saber, y si tienen Chile en el corazón estarán pensando, "bueno, ¿qué pasa allá?, las noticias que nos llegan son muy dispersas". Tener una visión global, de conjunto, es útil, y yo creo que ustedes, cada cual en su tarea, sé que aquí hay personas de muy diversas actividades, intelectuales, profesionales, universitarios, también trabajadores, obreros, empleados, también ustedes desde acá, de alguna manera, pueden contribuir, aunque no sea más que con la voluntad, con el deseo, con alguna idea, o contándole a los demás lo que pasa en Chile, ayudando a que esta imagen de Chile no sea más distorsionada y que realmente el mundo conozca a Chile tal cual es.

Muchas gracias.

\* \* \* \* \*

LISBOA, 19 de Julio de 1992.

MLS/EMS.